

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

C. MARCELA MORENO FLORES, con carácter de Directora del Sistema Municipal DIF de Unión de Tula, Jalisco, con los alcances que la ley me permite acudo a Usted a efectos de

INFORMARLE:

Que por medio del presente curso, me permito hacerle extensivo un cordial saludo, esperando que se encuentre bien; asimismo respecto a las convocatorias y resoluciones sobre concursos por invitación en materia de adquisiciones, proyectos de inversión y prestación de servicios de cuando lo menos los últimos tres años; información señalada en el artículo 8° fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, informo que es de menester mencionar que este sujeto **no tiene ningún tipo de resoluciones o laudos que emitan los sujetos obligado, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.**

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, de la manera más atenta le

ATENTAMENTE:

UNION DE TVLA, JALISCO, A LA FECHA DE SU EXPEDICION
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Publica del Estado
Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

Marcela Moreno F.

C. MARCELA MORENO FLORES
DIRECTORA DEL SMDIF
DE UNION DE TULA, JALISCO

C.c.p. ARCHIVO
C.c.p. UNIDA DE TRANSPARENCIA